

**27684** *ORDEN de 8 de noviembre de 1977 por la que se cesa como Vicesecretario general Técnico de Estudios a don Francisco Botella Botella.*

Ilmo. Sr.: Al haberse suprimida la Vicesecretaría General Técnica de Estudios, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien cesar, por pase a otro destino, a don Francisco Botella Botella como Vicesecretario general Técnico de Estudios, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de noviembre de 1977.

MARTINEZ GENIQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**27685** *ORDEN de 8 de noviembre de 1977 por la que se nombra Vicesecretario general Técnico a don José Porcuna Artigas.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien nombrar Vicesecretario general Técnico a don José Porcuna Artigas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de noviembre de 1977.

MARTINEZ GENIQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**27686** *ORDEN de 8 de noviembre de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Análisis Sectorial a don José Antonio Vinagre Velasco.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien nombrar Subdirector general de Análisis Sectorial, dependiente de la Secretaría General Técnica, a don José Antonio Vinagre Velasco.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de noviembre de 1977.

MARTINEZ GENIQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**27687** *ORDEN de 8 de noviembre de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Relaciones Agrarias Internacionales a don Francisco Botella Botella.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien nombrar Subdirector general de Relaciones Agrarias Internacionales, dependiente de la Secretaría General Técnica, a don Francisco Botella Botella.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de noviembre de 1977.

MARTINEZ GENIQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**27688** *ORDEN de 8 de noviembre de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Legislación a don José María Peña Vázquez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien nombrar Subdirector general de Legislación, dependiente de la Secretaría General Técnica, a don José María Peña Vázquez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de noviembre de 1977.

MARTINEZ GENIQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**27689** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen por la que se hace público el nombramiento de un funcionario de carrera en las pruebas selectivas convocadas para cubrir una plaza de la Escala Administrativa de este Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas de la oposición libre convocada por resolución de este Organismo de fecha 11 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de enero de 1977), para cubrir una plaza de la Escala Administrativa y de conformidad con el artículo 6.º, 5. C), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobado por Orden ministerial de Agricultura de fecha 14 de octubre de 1977,

Esta Dirección, en virtud de lo establecido en el artículo 6.º, apartado 7. b), del mencionado Estatuto, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen al opositor que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal, que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y que se relaciona en esta Resolución.

En el plazo de un mes, a contar desde la notificación, deberá el aspirante tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Número 1. Apellidos y nombre: Tortosa Ginés, José. Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1949. Número de Registro de Personal: T17AG04A0001.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Director, Salvador Ruiz-Berdejo y Silóniz.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**27690** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Apraiz Anchustegui en el cargo de Director de la Escuela de Náutica de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: A petición propia, cesa en el cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao el Profesor numerario de la misma don Francisco Javier Apraiz Anchustegui, para el que fue nombrado por Resolución de 1 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Subsecretario, Carlos Barreda.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

**27691** *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran y destinan los opositores aprobados en la convocatoria de Carteros Urbanos, en expectación de destino.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de Correos y Telecomunicación de 27 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero siguiente) se concedió un plazo de treinta días a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos que figuraban relacionados en la propuesta elevada por el Tribunal de exámenes, de la convocatoria anunciada por Resolución de 11 de octubre de 1975, para que presentaran la documentación correspondiente, lo que se ha efectuado por los opositores aprobados que se relacionan:

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, y en relación con el artículo 17, número 2, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo de Carteros Urbanos a cincuenta opositores aprobados que quedaban en expectación de destino que a continuación se expresan, colocados según el orden de la propuesta aprobada y destinados a las Oficinas que se indican.